

## AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

### DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

REGION: DE LA ARAUCANIA	▼
-------------------------	---

URBANO

RURAL

NUMERO DE PERMISO
493
FECHA
26 SET. 2016
ROL S.I.I
330-8

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./ 5.1.4. N° 7460 / 26/08/2016
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° ..... de fecha .....
- E) La Solicitud de Permiso de ..... correspondiente al expediente N° ..... EDIFICACION - LOTE

### RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de	DEMOLICION
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION	
para el predio ubicado en calle/avenida/camino	INDUSTRIA
Nº 358 Lote Nº manzana	localidad o loteo
URBANO	sector
(URBANO O RURAL)	
ANGOL	
BARRIO CONUÑUCO	

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

### 2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
LUSVENIA AGUILERA BELMAR	4.323.575-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
MAURICIO GAJARDO SANHUEZA	13.5015.520-3

### 3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

#### 3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/> INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/> INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/> EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO

#### 3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	64	m <sup>2</sup>
----------------------------------	---	-----------------------	----	----------------

**PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO			\$	964.050.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 4.820.-
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO			(-)	\$ 4.820.-
TOTAL A PAGAR			\$	4.820.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2081	FECHA	21-Sep-16
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

SE DEBERAN TOMAR TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL Y PEATONAL CONTENIDAS EN LA LEY; EVITANDO ASÍ DAÑOS CONTRA TERCEROS, SIENDO RESPONSABLE EL PROPIETARIO.

EL HORARIO DE TRABAJO SERA DE LUNES A VIERNES, DESDE LAS 09.00 HORAS, HASTA LAS 19 HORAS; SABADO DE 09.00 A 13.00 HORAS.

AAMS/GMC/uv.



ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA  
INGENIERO CONSTRUCTOR  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR